



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

ESCANEAR
No.

PAC. 1
// KICAPAGO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD LO - 216862

QUE LA SOCIEDAD :

LEOPAN INTERNACIONAL, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 94444 ROLLO: 5181 IMAGEN: 202
DESDE EL VEINTISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) DIEGO ALONSO DE LA GUARDIA
- 2) ALFONSO ARIAS LOREDO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ALVARO URREA ARBELAEZ
- 2) GERMAN BRAVO T.
- 3) JORGE IVAN URREA A.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : GERMAN BRAVO T.
TESORERO : ALVARO URREA ARBELAEZ
SECRETARIO : JORGE IVAN URREA A.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA, LA REPRESENTACION
LEGAL LA EJERCERA EL PRESIDENTE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORENO: ARJONA & PRID

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL ES DE 15.000.000.00 DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

DETALLE DEL PODER:

SE NOMBRA Y DESIGNA AL DOCTOR JAVIER BERRA BARBOSA ABOGADO TITULADO,
APODERADO ESPECIAL DE LEOPAN INTERNACIONAL S.A. PARA RECIBIR EN NOM
BRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DEMAS FACULTADES.
SE REVOKA PODER OTORGADO AL DR. JAVIER BERRA BARBOSA SEGUN DOCUMENTO
217708 FICHA 94444 DEL TOMO 2001 ASIENTO 30721 DESDE EL 6 DE ABRIL DE
2001

DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER GENERAL A GERMAN BRAVO, SEGUN DOCUMENTO 789304 DE LA
SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 2 DE JUNIO DE 2005

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIECINUEVE DE AGOSTO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:55:49 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 316862

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 091304

FECHA: Jueves 19, Agosto DE 2010

// KICAPAGO //

Elonette Bujada
JOHEL ANTONIO CORTEO
CERTIFICADOR





APOSTILLE

Suppression de la fraye du 5 octobre 1961

1. LE PANAMA

2. Par este documento público

3. ha sido firmado por Elizabeth Anuff

4. quien actua en calidad Notario

5. y esta revestido del sello/timbre de 35

20 AUG 2010

20 AUG 2010

6. En Panama

7. el día

8. por DIRECCION ADMINISTRATIVA

9. Bajo el número 62,426

10. Sello/timbre 2

11. Firma W. J. de la Cruz

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

